



Proyecto Curricular Institucional

Indice

Las partes que se desarrollarán son:

1. Concepción curricular
2. Objetivos Institucionales, por niveles, por ciclos y por Departamentos de materias afines
 - 2.1 Objetivos del nivel inicial
 - 2.2 Objetivos del nivel primario
 - 2.3 Objetivos del nivel secundario
3. Contenidos Curriculares
4. Definiciones de enseñanza y aprendizaje
5. Concepción de evaluación
6. Proyecto de acompañamiento a los estudiantes
 - 6.1 Proyecto de tutorías
 - 6.2 Proyecto de inclusión. Adaptaciones curriculares
7. Bibliografía

Consideramos a la escuela como un espacio de transmisión, construcción y resignificación sistemática de la cultura, que parte de un proyecto de formación y vivencia de los valores cristianos menesianos que da sentido a la realidad de las aulas al aprender a vivir juntos.

1-Concepción curricular

Consideramos al PCI como parte del Proyecto Educativo Institucional, por tanto se deriva de sus concepciones fundamentales. El PEI resulta su matriz sustantiva y lo enmarca.

Partimos del principio de una escuela donde los alumnos tengan una educación integral:

“...es bueno saber leer, escribir y contar; pero esto no basta, porque si es bueno instruir a los niños, es necesario también educarles, y si es bueno desarrollar su espíritu, es necesario también formar su corazón, y si es bueno iniciarles en el mecanismo de la lectura y la escritura y el cálculo, es mejor aún inspirarles el gusto por la virtud y la verdad”.

La especificidad del Proyecto Curricular es que focaliza los aspectos pedagógico didácticos institucionales.



Definimos al Proyecto Curricular institucional como el conjunto de decisiones articuladas y compartidas por el Equipo docente de una escuela, tendiente a dotar de mayor coherencia a su práctica. (Seminario federal de Elaboración de Diseños Curriculares Compatibles)

Consideramos como “curricular”, en palabras de Adriana Puiggrós, al conjunto de enseñanzas y aprendizajes que se realizan en el espacio de la institución, previstos o no por los programas, conscientes e inconscientes, dentro y fuera del aula”. Por ende, valoramos todo aquello que ocurre al interior de nuestra institución educativa, y aquello que podemos visualizar o compartir en nuestra sociedad inmediata con nuestros niños y jóvenes.

El Proyecto Curricular será un instrumento que le permitirá a los docentes encuadrar sus prácticas en un marco más amplio que orientará sus planes áulicos.

El proyecto de nuestra Institución se desarrollará coherente y acorde con los diseños jurisdiccionales.

La premisa que guiará nuestro Currículum es la Gestión de nuestro Colegio en clave pastoral, el Currículum así entendido será una plataforma de evangelización donde se realice la síntesis de “fe-cultura-vida”. Conforme a ello nuestro fundador nos dice que debemos educar, evangelizar e instruir en un mismo acto y en un mismo momento.

El Currículum de esta manera articula los saberes y prácticas institucionales abordadas desde la mirada cristiana menesiana.

Objetivos Institucionales:

- Brindar una formación personalizada integral socio-cognitiva-espiritual que contemple una sólida instrucción, una fecunda educación en valores y una iluminadora mirada evangélica sobre el hombre, sus lazos y la cultura.
Una educación integral del hombre: espíritu, corazón y voluntad, abierto a la trascendencia; y de calidad según el modelo de la persona de Jesús.
- Formar ciudadanos críticos y responsables, comprometidos con su País y capaces de priorizar la ley de la comunidad por sobre la ley del progreso.
- Proporcionar los instrumentos que permitan acrecentar la integración de los saberes promoviendo la reflexión, el juicio crítico, la observación, el asombro.
- Proporcionar y ofrecer a los alumnos situaciones que desarrollen la construcción de aprendizajes significativos. Que logren desarrollar las capacidades que le permitan una comprensión profunda de los saberes.
- Optar por nuestros niños y jóvenes que están entre los últimos, ayudándoles a descubrir sus posibilidades para el desarrollo pleno de sus potencialidades en un marco de confianza y acompañamiento sostenido.



- Comprometerse en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente posibilitando un desarrollo sustentable
- Brindar experiencias solidarias, proyectando esta vivencia más allá de los límites del grupo y viviéndola como un verdadero encuentro con Dios en la persona de los más necesitados.
- Posibilitar instancias de formación que permitan encontrar y encontrarse con el otro, allí donde está.
- Generar espacios que posibiliten a los niños y jóvenes descubrirse convocados por el mismo Dios a construir su proyecto de vida.

2.1 Objetivos del Nivel Inicial

◆ Fortalecer el vínculo Familia-Escuela, creando espacios reales de participación y articulación en un clima de solidaridad.-
◆ Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad, de cooperación y conservación del medio ambiente.-
◆ Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal, de comunicación verbal y gráfica, contemplando las propias capacidades.
◆ Favorecer el proceso de maduración en el niño en lo sensorio-motor, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio-afectivo y los valores éticos y espirituales.

2.2 Objetivos del Primer Ciclo de EGB

- Formar al alumno atendiendo todos los aspectos de su personalidad considerando su realidad circundante.
- Educar en los valores cristianos acordes al espíritu menesiano.
- Fomentar el respeto por los símbolos patrios.
- Proporcionar y ofrecer a los alumnos situaciones que desarrollen la construcción de aprendizajes significativos.
- Promover la reflexión, la observación y la explicación de los procedimientos realizados.



- Iniciar al alumno en el trabajo autónomo y responsable.
- Favorecer el desarrollo de capacidades cognitivas y afectivas que le permitan al alumno iniciarse en el trabajo de comprensión.
- Promover el trabajo cooperativo partiendo de una escucha atenta respetando los tiempos de sus pares.
- Formar alumnos solidarios que puedan conocer a Dios a través de situaciones en las que predomine el compartir, la colaboración y el respeto mutuo.
- Promover la oración como un medio para conocer a un Cristo Hermano y Amigo.

2.3-Objetivos Generales en el Nivel Medio:

Que el alumno logre

1. Poseer los conceptos y procedimientos intelectuales; y desarrollar y aplicar las capacidades cognitivas para acceder y sostener exitosamente estudios superiores.
2. Poseer conocimientos teórico-prácticos necesarios para su inserción en el mundo productivo: que sea capaz de trabajar en equipo, colaborar con los otros, comunicarse, ser líder
3. Una formación ética y ciudadana, que les permita desarrollar un proyecto de vida integrados socialmente, responsables críticos y solidarios con la realidad en la que se vive, ejerciendo comprometidamente sus deberes y derechos como ciudadanos
4. Que pueda vivir y ser feliz haciendo síntesis de fe cultura y vida
5. Vivir los valores evangélicos y ser ejemplo de ellos mediante una vida de fe y servicio siendo comprometida y activa en los aspectos sacramentales y en la pastoral social participando en la construcción del Reino.
6. Poseer saberes y valores que le permitan desarrollarse como persona íntegra en la sociedad en la que se desenvuelve para analizarla críticamente y ser agente de transformación social.
7. Desarrollarse como persona según los valores del respeto, solidaridad, libertad y justicia, siendo capaz de analizar las cuestiones sociales de actualidad valorando el diálogo argumentativo y el respeto por la pluralidad de voces fundándose en la igualdad y en la equidad.



8. Poseer las herramientas personales para decidir y gestionar situaciones: gestionar el tiempo, enfrentarse al cambio, aceptar y reconocer sentimientos y reacciones, desarrollar un pensamiento creativo, saber actuar y decidir ante los riesgos evaluando las consecuencias de las acciones.
9. Ser capaz de analizar el impacto de las nuevas TICS en todas las esferas de la vida social comprendiendo que generan nuevas maneras de sociabilidad, identidad y participación al servicio de la comunidad.
10. Comprometerse en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente posibilitando un desarrollo sustentable
11. Ser capaz de profundizar en su vida interior, con una libertad a toda prueba y una preocupación de operar en favor de los demás.

Objetivos Departamentales

Objetivos del departamento de Ciencias Biológicas:

-Permitir a los alumnos acercarse al conocimiento científico a través de:

- a) Información sistematizada
- b) Conceptos básicos inherentes al conocimiento del mundo natural (diseño de experiencias, registro de información, formulación de hipótesis, etc.)
- c) Actitudes relacionadas con el mundo científico natural: análisis de convicciones, tolerancia frente a la incertidumbre, etc.

-Reflexionar, opinar y debatir opiniones sobre los fenómenos naturales y el impacto de la ciencia y la tecnología sobre el medio ambiente.

-Concebir al organismo humano como un sistema complejo, abierto, coordinado y que se reproduce, analizando desde este punto de vista problemáticas relacionadas con la salud y acciones que tiendan a la formación, promoción, protección y recuperación de la misma.

Objetivos del Departamento de Expresión:

-Construir caminos que permitan al alumno recorrer la literatura universal.

-Profundizar el análisis crítico de los mensajes emitidos por los medios de comunicación.

-Intensificar la lectura de textos informativo-científicos propios de las diferentes áreas del conocimiento.

-Promover el desarrollo de la argumentación y exposición a partir del dominio de estrategias de interpretación y propia producción.



-
- Involucrar a los alumnos en una amplia gama de situaciones comunicativas hacia la formación de hablantes y escritores capaces de tomar la palabra y lectores y oyentes capaces de compartir sus ideas.
 - Estimular a los alumnos a ser lectores críticos, creativos y competentes, con capacidad de sintetizar información proveniente de diversas fuentes.
 - Profundizar sus conocimientos del sistema lingüístico y comunicativo contextualizándolo en situaciones específicas, concretas y significativas.
 - Profundizar los conocimientos de gramática y ortografía.

Objetivos del Departamento de Matemáticas

- Que los alumnos sean capaces de construir conocimientos matemáticos para utilizarlos en la resolución de problemas y poder reflexionar sobre esos conocimientos.
- Favorecer en el aula la identificación y la formulación de conocimientos tanto correctos como erróneos, asumiendo que es válido trabajar sobre esos errores para poder corregirlos.
- Reflexionar y ayudar a razonar sobre los conceptos para luego poder aplicarlos en ejercicios o situaciones problemáticas concretas (comprensión conceptual).
- Resolver problemas seleccionando y/o generando estrategias; juzgar la validez de razonamientos y resultados y utilizar el vocabulario y la notación adecuadas en la comunicación de los mismos.
- Favorecer y fomentar la capacidad de investigación dentro del marco escolar centrado en la resolución de problemas del mundo de las Ciencias Exactas.

Objetivos del Departamento de Ciencias Sociales:

- Brindar a los alumnos herramientas conceptuales, estrategias y conocimientos para acceder al conocimiento de las sociedades del pasado y del presente e identificar los problemas que los atraviesan.
- Construir explicaciones acerca de las sociedades contemplando procesos, causas y consecuencias.
- Brindar a los alumnos una aproximación a las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales en su carácter de estudios sistemáticos y específicos que contribuyen a la comprensión de distintos aspectos de las sociedades.
- Reconocer la relación entre la transformación de las sociedades y sus múltiples influencias con la naturaleza y el espacio en el que se emplazan.
- Favorecer el análisis de las prácticas culturales, modelos de vida y concepciones morales.
- Analizar los conflictos morales y problemas cívicos así como las conceptualizaciones sobre la libertad, igualdad, justicia y solidaridad.
- Acceder y vivenciar los conocimientos del ciudadano y de la vida democrática.

Objetivos del Departamento de Inglés

- Desarrollar habilidades y estrategias que posibiliten a los alumnos interactuar en situaciones básicas de comunicación oral y escrita en este idioma extranjero.
- Desarrollar estrategias para una correcta expresión oral y escrita.



-Reflexionar acerca de los hechos del lenguaje.
Reconocer las estructuras sintácticas.

3-Contenidos

a-Definiciones y situación actual

Partiendo de la premisa que desde todos los espacios curriculares se formará a los alumnos como cristianos comprometidos con la realidad que los rodea, con el objetivo de poder transformarla; estos espacios facilitarán el encuentro de los alumnos con Dios, con los otros y con el saber..

Desde esta perspectiva consideramos que es nuestro objetivo educar en la contemplación, entendida como “entrega silenciosa de todo nuestro ser a la raíz de los datos aportados por el razonamiento” (Larrañaga, 1986:160)

Se trata de un proceso por el cual descubrimos la unidad profunda del mundo, síntesis de los conocimientos. Educar en la contemplación es educar en la competencia del discernimiento. Así desde cada espacio curricular debemos fomentar las capacidades que apuntan al discernimiento y a la comprensión del mundo según las diferentes etapas evolutivas:

- Comprender el sentido del tiempo,
- Relación de los datos entre sí
- Diálogo y reflexión de la realidad circundante y de la propia interioridad
- Relación entre lo que permanece y lo que cambia
- Referencia a la trascendencia

Queremos encontrar una red de sentido para los contenidos escolares ,favorecer en las clases las preguntas y respuestas en el marco del diálogo, encuentros y confrontaciones, contextualizar los saberes en el entorno próximo y mundial, para cuestionarlo y reflexionar críticamente desde una perspectiva cristiana guiada por los valores evangélicos.

Así la propuesta se basa en la presentación de los contenidos abordados desde los siguientes ejes:

- El contenidos mismo de la disciplina,
- Su conexión con la vida contemporánea
- Desde qué paradigma lo abordaremos
- Su vinculación con los valores o problemáticas éticas

Así los contenidos cobrarán un sentido como instrumentos de discernimiento del mundo.

Somos enviados por la Iglesia a evangelizar el mundo de nuestros niños y jóvenes en la Institución educativa. Es por ello que para nosotros, actores del sistema educativo, vivimos nuestra tarea como un ministerio, siendo representantes de Dios, sin sacralizar y haciéndonos



eco de la misión que nos fue encomendada por nuestro fundador Juan María de La Mennais: “ Mis escuelas han sido fundadas para dar a conocer a Jesucristo”.

Los Contenidos pedagógicos se definen desde esta propuesta como:

“el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos y alumnas se considera esencial para su desarrollo y socialización.” (Los Contenidos de la Reforma de Coll, Pozo, Sarabia y Valls. Argentina. Santillana .1995.)

“Son instrumentos para analizar la realidad “ (Anexo del diseño curricular para la educación Inicial)

Según la postura de Martiniano Román Pérez los contenidos son una forma de saber, que permiten o mediatizan el logro de los objetivos de la educación que son las capacidades y valores.

Los contenidos serán las herramientas que le permitirán al alumno acceder a los saberes y desarrollar las capacidades necesarias en una cultura dinámica y cambiante como es la cultura actual. En palabras de Juan María: “...queremos dar a nuestros alumnos una instrucción sólida y variada, que los haga capaces de llenar en un mundo, con distinción, los diversos empleos a los cuales se destinan; ...no seguir las ciencias humanas en sus progresos, sería engañar las justas esperanzas de las familias”.

Es así como pensamos que el contenido que circula en el aula tiene sentido en un marco social, en un momento o proceso histórico y que por ello genera vivencias particulares. Partimos de la idea de una intervención didáctica que resulte la más adecuada al contenido que se esté tratando. Es por ello que pensamos la práctica pedagógica abordando los contenidos en el marco de la teoría socio-histórica de Vigotsky donde la centralidad está puesta en el sujeto que aprende, en las situaciones en las que aprende, o en palabras menesianas, la centralidad está puesta en el alumno.

Los hechos y conceptos son un tipo de contenidos, pero si consideramos superar la educación memorística y acumulativa, deberemos tener en cuenta otro tipo de contenidos, las capacidades para resolver problemas, seleccionar información, utilizar conocimientos disponibles, trabajar en equipo, respetar las opiniones de los otros, valorar el trabajo de los demás, etc. que son indispensables en el proceso de enseñanza -aprendizaje .

Dentro de nuestra Propuesta Curricular y atendiendo a todo lo expuesto hasta ahora y articulando con el paradigma de acceso al conocimiento , trabajamos en una enseñanza basada en la comprensión.

¿ Qué es la Comprensión?

Cuando hablamos de este concepto iremos más allá de lo que entendemos por comprensión lectora, sin desconocer que en los primeros años de escolaridad estas dos miradas pueden superponerse. Consideramos que la comprensión compromete el funcionamiento de capacidades más abarcativas que la comprensión lectora, y que los estudiantes necesitan desarrollar en la situación de enseñanza y aprendizaje áulico.



La enseñanza para la comprensión es un abordaje posible para la tarea del docente en el aula y que se propone organizar y estimular el desarrollo de las capacidades antes mencionadas para los alumnos que aprenden.

Esta enseñanza se enmarca en el Proyecto Zero de la Escuela de educación de la Universidad de Harvard y se enlaza con lo que David Perkins ha llamado “cuatro pilares de la pedagogía”. Creemos que la comprensión supone:

1. un conocimiento activo es decir que está disponible para ser usado en distintas situaciones
2. un conocimiento que se puede transferir a nuevos contextos
3. La comprensión se evidencia al usar el conocimiento en situaciones inéditas
4. el estudiante puede reconocer la capacidad que se le está pidiendo que ponga en juego y resolver las situaciones planteadas.

En las situaciones de enseñanza-aprendizaje no sólo nos proponemos que los alumnos conozcan determinado contenido sino que lo comprendan, es decir que no sólo posean el conocimiento sino que vayan más allá de la información suministrada. Cuando comprendemos no tenemos únicamente información sino que somos capaces de hacer cosas con este conocimiento.

Estas cosas que podemos hacer y que revelan comprensión y la desarrollan, se denominan actividades de la comprensión, sólo si las ejercitamos seremos capaces de poner en funcionamiento diferentes capacidades.

“El conocimiento, sin una comprensión de cómo procesarlo, es de valor limitado para formar alumnos que sean personas que aprendan, piensen y resuelvan problemas toda su vida. Una de las llamativas diferencias entre los alumnos exitosos y menos exitosos de similar capacidad intelectual es el uso de estrategias. Sin embargo, un programa que enseñe sólo estrategias de pensamiento no es suficiente. Los alumnos necesitan conocimientos específicos desde el punto de vista del contenido para poder aprender más conocimientos. Con toda claridad, es preciso enseñar tanto contenidos como habilidades del pensamiento.” (Cómo enseñar estrategias cognitivas en la escuela)

Hay cuatro niveles de comprensión que implican una mayor apropiación de los contenidos propuestos:

- Contenido: Conocimiento y práctica referente a datos y procedimientos de rutina. Se trata de actividades como repetir, ejecutar procedimientos básicos, desarrollar.
- Resolución de situaciones: estrategias relacionadas con la resolución de situaciones, análisis de diferentes elementos, interpretación o significación de las situaciones, relacionar ideas, comparar conceptos, contextualización, aplicación a situaciones nuevas.
- Nivel epistémico: generar explicaciones con causas y consecuencias, justificaciones, fundamentaciones críticas.
- Investigación: Planteo de hipótesis, cuestionar supuestos, construir nuevos conocimientos, Generalización de ideas.

Este Proyecto establece la necesidad de consensuar las capacidades que se desarrollarán institucionalmente en el proceso de enseñanza y aprendizaje áulico. Sólo si trabajamos todos en el mismo camino lograremos la mejora y éxito de nuestros alumnos en las situaciones de aprendizaje que les proponemos.



A continuación se detallarán las capacidades y sus respectivas definiciones sobre las que luego cada nivel determinará su gradual desarrollo.

Otro concepto importante a tener en cuenta en el Currículum es el de interdisciplinariedad. La realidad que nos rodea es multifacética, con lo cual se hace necesario abordarla desde distintas perspectivas

A pesar que cada disciplina tenga sus contenidos específicos, pueden relacionarse con el resto con el fin de integrar los saberes que deben de esta manera aplicarse en la realidad por nuestros alumnos.

La fragmentación del saber desvincula los conocimientos que se imparten en la Escuela de la vida misma haciéndolos poco significativos. La relación de las distintas disciplinas será un objetivo primordial en nuestro proyecto.

4-Estrategias didácticas

a-Definición de enseñanza y aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje es la planificación e implementación deliberada de adecuadas estrategias para que los alumnos logren los aprendizajes significativos buscados.

Se considera al aprendizaje como un proceso de construcción y de reconstrucción conocimientos. El aprendizaje debe ser significativo o por comprensión.

El logro de aprendizajes significativos se da en tres sentidos:

- que sean significativos para el alumno en tanto sean pertinentes con los esquemas de asimilación del sujeto, esquemas ya construidos con anterioridad, es decir con sus saberes previos. Al presentar en la clase un nuevo conocimiento es necesario considerar los saberes anteriores de los alumnos teniendo en cuenta que deben ser pertinentes con éstos pero tampoco alejarse demasiado ya que un grado de dificultad importante no provocará ninguna necesidad en el alumno de construir nuevos conocimientos.
- los conocimientos no dependen sólo de factores intrínsecos al alumno y al profesor, sino que presuponen la presencia de un contexto donde se insertan, que los hacen significativos desde la perspectiva socio-cultural que se vincula con las experiencias de vida y con las características particulares de la Institución.
- la significatividad también se refiere a la relación de los contenidos desarrollados con el cuerpo teórico de la asignatura a la cual nos referimos.

La idea central del aprendizaje significativo es que se trata de un proceso por el cual lo que aprendemos es el producto de una información nueva interpretada a la luz de lo que ya sabemos, hay que asimilarla o integrarla en nuestros conocimientos anteriores porque sólo así aprenderemos y adquiriremos nuevos significados o conceptos. (Pozo, aprender para comprender y construir el conocimiento).



El alumno es activo constructor de su propio aprendizaje, se busca desarrollar integralmente al alumno facilitándole esclarecer y lograr un proyecto personal y social de vida.

No se trata que el alumno acumule información, siendo ésta móvil y flexible, se trata de formar alumnos para poder acceder y dar sentido a la información, proporcionarles la posibilidad de desarrollar capacidades y estrategias de aprendizaje que les permitan asimilar críticamente la información. Estamos en una sociedad de aprendizajes continuos.

Trataremos que los alumnos logren utilizar sus conocimientos en situaciones nuevas y similares.

Consideramos también la necesidad del aprendizaje cooperativo y socializado como parte de esa construcción.

El error, desde esta perspectiva, es una parte importante dentro de la situación de aprendizaje. Le permite al alumno construir sus conocimientos a partir del conflicto cognitivo que se le propone, poniendo en juego distintas hipótesis desde las que resolverá la situación problemática. Entonces, consideramos que este aprendizaje no se realiza “naturalmente” por el solo hecho de escuchar en una clase o realizar determinados ejercicios, sino que contemplamos la posibilidad de error en el aprendizaje como también en aquellos factores que facilitan el proceso.

Revalorizamos a la memoria comprensiva como necesaria para la recuperación de los aprendizajes realizados, permitiéndole relacionar conceptos y elaborar bases de conocimientos por la conceptualización y la simbolización. Esta memoria no acumulará información sino que integrará los conocimientos que son significativos para el sujeto que aprende y son los conocimientos de mayor duración en el tiempo.

Desde esta postura la enseñanza cobra un rol muy importante diferenciándose de las teorías de aprendizaje y construyendo teorías propias que permiten teorizar acerca de la intervención docente en este proceso.

El docente obrará como mediador entre el conocimiento y el alumno, estableciendo estrategias metodológicas que le faciliten al alumno la incorporación de nuevos saberes.

Esta tarea es fundamental, y supone que el docente tiene a su cargo la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, la elección de los contenidos, propone las tareas, interviene cuando se lleva a cabo la tarea, diagnostica permanentemente para retroalimentar el proceso y toma en cada caso las decisiones correspondientes.

Las características que se priorizan en el docente son las actitudes pedagógicas:

“flexibilidad, motivación, compromiso con su labor, habilidad didáctica (capacidad de lograr en el alumno aprendizajes seguros y efectivos) y competencias técnicas(lograr un ambiente de experimentación y descubrimiento, abierto a nuevas tecnologías).

El educador menesiano asume su profesión como una vocación. Va recorriendo un camino en el que aprende a escuchar atentamente, no sólo a sus alumnos sino también problemáticas planteadas por miembros de su familia, ya que todos participan del proceso enseñanza –aprendizaje. Este educador debe organizarse, tener su visión clara, y en pos de ella, planificar para que pueda orientar a sus alumnos dando respuesta a sus necesidades, más allá de los programas oficiales y un currículo prescripto. La posición que adopta es de



búsqueda y creatividad, sin absolutismos, pero sí sometiendo a la crítica las diversas estructuras escolares.

“Enseñar es plantear problemas a partir de los cuales sea posible reelaborar los contenidos escolares y es también proveer la información necesaria para que los alumnos puedan avanzar en la reconstrucción de esos contenidos.

“Enseñar es promover la discusión sobre los problemas planteados, es brindar la oportunidad de coordinar diferentes puntos de vista, es orientar hacia la resolución cooperativa de situaciones problemáticas. Enseñar es alentar la formulación de conceptualizaciones necesarias para el progreso en el dominio del objeto de aprendizaje, es propiciar redefiniciones sucesivas hasta alcanzar un conocimiento próximo al saber socialmente establecido. Enseñar es, finalmente, promover que los niños, se planteen nuevos problemas que no se hubieran planteado fuera de la escuela “ (Delia Lerner. La enseñanza y el aprendizaje escolar).

Pretendemos una estrategia de enseñanza que sea destaque la necesidad de proporcionar a los alumnos materiales o contenidos organizados según la lógica de la disciplina, que insista también en adecuar esos materiales a la estructura psicológica de los alumnos. De esta forma la enseñanza pone el acento en el adentro y en el afuera del sujeto que aprende. El alumno debe asimilar la estructura lógica propuesta a su propia estructura psicológica. A este tipo de estrategia de enseñanza pozo la llama enseñanza expositiva.

Se trata de a)Presentación de la clase: En esta fase se realizan tres actividades: clarificación del objetivo de la clase, delimitación de los conceptos a desarrollar e indagación de los conocimientos relevantes para los alumnos.

Esta fase de explicación puede ser presentada verbalmente por el profesor o bien ser presentada mediante un texto escrito. Algunas veces se combinan las dos técnicas.

Esta exposición parte del uso de un “ organizador previo” que consiste en la presentación de una o varias ideas generales que serán el puente cognitivo entre lo que el alumno ya sabe y lo que necesita saber antes de que pueda aprender significativamente la tarea en cuestión.

b)Presentación del material de aprendizaje, que puede adoptar las siguientes formas: lecturas, discusiones, estudio de casos, compartir experiencias, otros.

Es importante que estos materiales tengan una organización explícita y despierten el interés de los alumnos.

c)Potenciación de la estructura cognitiva, como relación entre las ideas previas y la nueva estructura conceptual propuesta. En esta fase deben hacerse explícitos los conflictos entre ambas estructuras y favorecer la resolución de dichos conflictos. Deben arribarse a conclusiones que le permitan al alumno integrar los nuevos conocimientos.

Para los más pequeños sostenemos una estrategia de enseñanza donde el alumno descubra por su propia acción mental una estructura u organización que no estaba previamente en ellos. Se trata de un descubrimiento autónomo, producen conocimiento en lugar de recibirlo ya elaborado. Esta estrategia es generadora de motivación y confianza en sí mismo.. se trata de presentar una situación problemática, se exploran los materiales, se experimenta para luego



llegar a conclusiones. Los conocimientos previos de los alumnos son el motor y andamiaje de futuros conocimientos.

Tanto en la estrategia por exposición o por descubrimiento concluiremos con un cierre conceptual donde se organicen las ideas de la clase. Buscamos en los alumnos un cambio conceptual que implique un avance en sus procesos de aprendizaje. Según los contenidos y su complejidad se pondrá en marcha una u otra estrategia. En los más pequeños se hará hincapié en el descubrimiento como base de acción y en los mayores en la exposición y aplicación de contenidos.

Nuestro modelo de enseñanza se basa en el desarrollo de todas las potencialidades del alumno, formando a la persona toda, con gran variedad de estímulos, aprendiendo desde el hacer y considerando la diversidad.

5) Evaluación

La *evaluación* es un continuo proceso de reflexión acerca de los procesos realizados en el devenir diario de una Institución. Por ello evaluar significa una permanente actitud de investigación por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, para intentar descubrir y valorar todos los procesos que se dan dentro de la escuela.

Llamaremos evaluación al proceso por el cual emitimos juicios de valor sobre un hecho, fenómeno, objeto, situación o la calidad del desempeño de una persona, con el objeto de delinear, obtener y proveer la información útil, para concretar alternativas de decisión a tomar.

- Debe ser permanente: Pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final, considera otros aspectos que permiten mejorar el proceso educativo. Su utilidad será para describir, interpretar y explicar no sólo para medir o clasificar.
- Debe ser Global: Debe considerar los distintos tipos de contenidos de la enseñanza: hechos, conceptos, sistemas conceptuales, procedimientos, métodos, actitudes, valores.
- Debe ser también cualitativa: Debe describir e interpretar los elementos que intervienen en el proceso educativo: situaciones personales, situaciones grupales, situaciones en el entorno.
- Debe ser también cuantitativa: Debemos calificar según un patrón estándar a las personas o aspectos a evaluar.

La evaluación se ha transformado en un pilar fundamental para todo Proyecto educativo que desee garantizar la calidad educativa.

En la evaluación de los aprendizajes cabe distinguir entre la evaluación formativa del aprendizaje y la determinación de los lineamientos de acreditación del curso.

La primera acción es mucho más cualitativa y apunta al proceso de su valoración, la segunda es más una exigencia institucional de certificar los aprendizajes con determinada escala de numeración y establecer la posibilidad de promoción del estudiante.



Parece importante establecer la necesidad de la evaluación y supervisión de los aprendizajes para analizar lo que el estudiante no comprende para luego buscar las fuentes para remediarlo. En este caso es crucial el rol de docente como diagnosticador donde también entra en juego el análisis de su propio desempeño y de todos los factores que inciden sobre el aprendizaje.

Las preguntas al comenzar la clase como recuperadoras de contenidos, son de alguna manera evaluadoras de los aprendizajes realizados por los alumnos y orientaron el plan de clase. Estas preguntas son diagnosticadas de los aprendizajes logrados.

Es importante destacar el valor de la evaluación desde su función retroalimentadora del proceso de aprendizaje, como forma de operar cambios en aspectos que obstaculizan al proceso.

El error constituye desde esta perspectiva un momento dentro del proceso de aprendizaje, aclarar errores orienta el proceso de construcción del conocimiento. El error es parte de esa construcción.

Una evaluación formativa valora la calidad y funcionamiento de los aprendizajes en el proceso que realizaron y a partir de allí el docente puede reacomodar el proceso y realizar los reajustes necesarios.

La evaluación en este proceso cumple también una función motivadora en tanto proporciona información sobre los objetivos propuestos reimpulsando la tarea.

Dentro de esta evaluación áulica queda incluida la evaluación de las estrategias del docente y su desempeño frente a la tarea.

En cuanto a la evaluación Institucional la práctica evaluativa supone un proceso de indagación y análisis de la práctica durante el desarrollo de la gestión.

La evaluación constituye una herramienta y una práctica imprescindible en toda actividad planificada, ya que es la fase que ofrece información continua sobre el punto de partida, el grado de cumplimiento de los objetivos fijados y en última instancia de los resultados que se alcanzan. A partir de esta concepción de la evaluación, será posible mejorar la calidad de la enseñanza y los aprendizajes dentro de la Institución. La evaluación encierra dos procesos: por un lado la valoración de las situaciones que se someten a estudio y por otro lado, y como fruto de esa valoración, se continúa con la toma de decisiones.

Criterios de evaluación institucional

- Valoramos la apropiación de los contenidos por parte de los alumnos, propuestos en cada asignatura.
- Valoramos el desarrollo de capacidades, que demostrarán si el alumno puede usar los contenidos para transferirlos a situaciones propuestas. Por ejemplo, si puede relacionar ideas, comparar, desarrollar, fundamentar conceptos
- Valoramos la comprensión de la consigna.
- Valoramos la expresión oral y escrita: claridad en los conceptos, letra legible y manuscrita, errores de ortografía.
- Valoramos la actitud del alumno en la clase. Esto se plasmará en una nota conceptual cuyos criterios de formación se encuentran detallados en la Libreta del alumno.
- Las formas de evaluación serán: escrita, oral y trabajos prácticos.
- Los trabajos prácticos se promedian entre sí y conforman una sola nota en el promedio trimestral.



- Las notas de los informes se conforman del promedio de notas hasta el momento de cierre propuesto y avisado en tiempo y forma por el cronograma entregado a los alumnos el día.....
- Los promedios de los trimestres se conforman por: evaluaciones escritas, evaluaciones orales, promedios de trabajos prácticos y nota conceptual (criterios en la Libreta del alumno). Las notas del informe se promedian con las obtenidas en el resto del trimestre.
- En cuarto y quinto año los promedios se construyen del promedio de trabajos prácticos, promedio de pruebas escritas, evaluaciones orales y la nota del parcial de la asignatura correspondiente.
- Las modalidades de evaluación serán variadas según la asignatura correspondiente.
- En los turnos de exámenes de febrero/marzo y pendientes, la forma de evaluar consiste en una instancia de evaluación escrita. Está a cargo de una Comisión evaluadora formada por dos docentes, el titulas de la asignatura y un profesor de un área afín. Sólo se toma instancia oral en caso de presentarse un alumno con necesidades específicas que obstruyen su aprendizaje. Esto casos deben ser evaluados por la Institución, profesionales externos, y avalado por nuestro servicio de prestaciones médicas y haber tenido un proceso de seguimiento durante el ciclo lectivo que se evalúa por el equipo Directivo, Equipo de Orientación y Equipo Docente.
En la Asignatura Lengua y Literatura se tomará una instancia escrita con contenidos específicos de gramática y sólo aquel que los apruebe pasará a una instancia oral sobre conceptos de Literatura. Las dos instancias deben estar aprobadas para lograr la aprobación general de la materia.
- Consideramos a la devolución de evaluaciones como un momento muy importante para la comprensión de los errores, como parte del proceso de aprendizaje. Por tal motivo, los docentes según la asignatura, decidirán si realizar la devolución en forma general al término o comienzo de la clase siguiente a la entrega de las evaluaciones, y/o devolver en forma personal según las necesidades observadas en cada caso particular.

6- Proyectos de acompañamiento al alumno

6.1 Proyecto de Tutorías

Respondiendo a uno de los ejes Institucionales nuestro fundador nos dice:

“ Y en cuanto a la caridad hacia el prójimo, los niños ¿ no son nuestro prójimo más aún que los otros hombres? ¿ No es sobre todo hacia ellos que estamos obligados a cumplir con toda perfección el precepto del amor de los socorros mutuos...que Jesucristo impone a todos los cristianos? “

A partir del principio de la centralidad del alumno en nuestros Colegios, es que desarrollamos un Proyecto de Tutoría.

Podemos definir a la tutoría como un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes que se concreta con la atención personalizada a cada alumno o grupo de alumnos, por parte de docentes formados para esta función, y cuya tarea es el seguimiento y apoyo en



los aprendizajes que pretendemos que nuestros alumnos adquieran en su paso por este nivel educativo.

Objetivo General :

Realizar una orientación pedagógica, tanto en forma individual como grupal a los alumnos de los distintos cursos, según las necesidades que presenten cada uno de ellos, para contribuir a lograr la calidad del proceso formativo de los alumnos, los grupos y la Institución en general. Atendemos a cuestiones académicas como de integración social.

6.2 Proyecto de inclusión . Adaptaciones curriculares

Los objetivos institucionales menesianos que guían nuestro accionar son: centralidad del alumno en nuestros Colegios, llegar a la frontera, adonde otros no llegan y progresar en la pedagogía del ángel entre otros, nos hacen pensar en la necesidad de realizar un Proyecto de educación para la diversidad basado en adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que tengan necesidades educativas especiales.

Se ha dicho ya varias veces que la preocupación por conseguir un aprendizaje y un progreso adecuado debe alcanzar a todos los alumnos. Ello sólo es posible desde la preocupación por individualizar la enseñanza, intentando en todo momento que cada cual alcance, de acuerdo con su posibilidades, las capacidades propias de la educación escolar. Para ello la estrategia no es ofrecer lo mismo a todos, sino actuar diferentemente, dando más ayuda a quien más lo necesita y utilizando si es preciso métodos y estrategias docentes diferentes y ajustadas a cada caso.

Las Adaptaciones Curriculares son, por un lado, una estrategia de planificación y de actuación docente para tratar de responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno/a. Por otro lado y en último término, estas adaptaciones son un producto, una programación que contiene objetivos y contenidos diferentes para unos alumnos/as, estrategias de evaluación diversificadas y organizaciones escolares específicas.

Sólo a través de la implementación de los distintos tipos de estrategias que demandan las necesidades de los distintos alumnos, haremos posible la igualdad de oportunidades educativas.

7-Bibliografía

- Ideario Educativo de la Provincia Mercediana de la Inmaculada Concepción
- Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación.
- Anexo del Diseño Curricular para la Educación Inicial. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento-Educación. Dirección de Currículum.
- Ley Federal de Educación. Ministerio de Cultura y Educación.



-
- "El Proyecto Técnico -Pedagógico de un Centro Educativo ". Eduardo Escalante. Apuntes. Córdoba. 1998.
 - "Los Contenidos en la Reforma ". Coll, Pozo, Sarabia, y Valls. Argentina. Santillana. 1995.
 - "Los Temas Transversales" Buquets. Cainzos. Fernández. Leal. Moreno. Sastre. Bs. As. Santillana. 1995.
 - "Cómo lograr una Formación integral". Alfonso López Quintás. Madrid. San Pablo.1996.
 -
 - "Las aportaciones genéticas de la psicología a la educación: el caso de la teoría genética y de los aprendizajes escolares ". César Coll Apuntes. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
 - " La enseñanza y el aprendizaje escolar ". Delia Lerner. En Piaget -Vigotsky: Contribuciones para plantear el debate. Bs. As. Paidós.
 - "Revista Los hombres: Piaget ". Emilia Ferreiro. Bs.As. Centro Editor de América Latina .1984.
 - "Revista Voz Menesiana ". Publicación de la Asociación Amigos del Colegio Cardenal Copello. Julio 1995.
 - Apunte del Curso de Gestión Institucional dictado por el C.E.C. Profesora Ella C. Cammarata.
 - " La Organización Escolar " Serafín Antúnez.
 - Seminario N° 13 Curso de CONSUDEC
 - Pérez, Martiniano R. Aprender a aprender como desarrollo de capacidades y valores
 - Seminario N° Curso de rectores CONSUDEC
 - Seminario N° Curso de rectores CONSUDEC
 - Alicia W. De Camilloni y otros: Corrientes Didácticas contemporáneas. Buenos Aires. Paidós.1997.
 - L.Torp y Sara Sage: El aprendizaje basado en problemas. Amorrortu.1999.
 - Vilma Pruzzo de Di Pego: Evaluación curricular: Evaluación para el aprendizaje. Buenos Aires. Editorial espacio.
 - Vera María Candau: Rumbo a una nueva didáctica. Cátedra de Didáctica de nivel superior.
 - Andreozzi, Marcela: Sobre residencias, pasantías y prácticas de ensayo. Revista del instituto de ciencias de la educación. Nro 3 Diciembre de 1998.
 - Díaz Barriga, Ángel: Didáctica y Currículum. México. Paidós educador.1997.
 - Castorina, J.A. y otros: Piaget-Vigotsky: Contribuciones para plantear el debate. Buenos Aires. Paidós.
 - Sanjurjo, L.O. y Vera M.T.: Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Rosario. Homo sapiens.1995.
 - Pozo, Juan Ignacio: El pensamiento causal. Editorial Visión.
 - Pozo: Aprender para comprender y construir el conocimiento. Santillana.

